

## **ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA SERVIANDINA S.A.**

En la ciudad de Cuenca, a los 11 días del mes de abril de 2018, a las 10H00, en el local de la compañía SERVIANDINA S.A., ubicada en la Luis Cordero 13-36 y Vega Muñoz, asistieron los accionistas que conforman SERVIANDINA S.A., la Compañía CONSENSOCORP S.A., legalmente representada por el Sr. Santiago Jaramillo Crespo y la Compañía CYBERSUR S.A., legalmente representada por el Ing. Pablo Salamea Cedillo. Actúa como Secretario el Gerente Apoderado Ing. Pablo Salamea Cedillo, con el objeto de que se constituyan en Junta General Ordinaria Universal, ya que está presente el 100% del capital de la compañía.

El Coordinador de la Junta, Eco. Marcelo Jaramillo Crespo, declara instalada la misma a fin de tratar los puntos del orden del día:

- 1.- Conocimiento y aprobación del Informe de Labores del Gerente Apoderado.
- 2.- Conocimiento y aprobación de informes de Comisario y de Auditores Externos, correspondientes al ejercicio económico 2017.
- 3.- Conocimiento y aprobación del estado de situación financiera y estado de resultados integral correspondientes al ejercicio económico 2017.
- 4.- Resolución acerca del destino de utilidades generadas en el ejercicio económico de 2017.
- 5.- Designación de Auditores Externos, Comisario Principal y Suplente y fijación de sus remuneraciones.
- 6.- Designación de Gerente Apoderado y Subgerente Apoderado.
- 7.- Designación de Coordinador de Junta.

Acto seguido, una vez aprobado por unanimidad el orden del día, se tratan y se resuelven los puntos, de la siguiente manera:

### **1.- Conocimiento y aprobación del Informe de Labores del Gerente Apoderado.**

El Ing. Pablo Salamea Cedillo Gerente Apoderado de la Compañía, presenta el informe de labores del período 2017 y pone en consideración el mismo a la Junta General Ordinaria. La Junta una vez que conoce del informe de labores del Gerente Apoderado, aprueba el mismo por unanimidad, sin ningún tipo de observaciones.

### **2.- Conocimiento y aprobación de informes de Comisario y de Auditores Externos, correspondientes al ejercicio económico 2017**

Se conoce el informe de Comisario y de Auditoría Externa correspondientes al ejercicio económico 2017, los que se aprueban por unanimidad.

### **3.- Conocimiento y aprobación del estado de situación financiera y estado de resultados integral correspondientes al ejercicio económico 2017.**

Se da lectura del Balance General y Estado de Resultados del año 2017, los mismos que son aprobados por unanimidad por los accionistas presentes.

**4.- Resolución acerca del destino de utilidades generadas en el ejercicio económico de 2017.**

Por unanimidad se decide :

<b>RESUMEN DE RESULTADOS PERIODO 2017</b>	
<b>DETALLE</b>	<b>US\$</b>
<b>RESULTADO DEL EJERCICIO</b>	<b>136,151.59</b>
15% Participación Trabajadores	(20,422.74)
Impuesto a la Renta	(26,211.67)
<b>Resultado Neto</b>	<b>89,517.18</b>
10% Reserva Legal	8,951.72
<b>UTILIDAD DISPONIBLE</b>	<b>80,565.46</b>

La Junta resuelve por unanimidad destinar a Reserva Facultativa, la totalidad de la utilidad disponible .

**5.- Designación de Auditores Externos, Comisario Principal y Suplente y fijación de sus remuneraciones.**

La Junta por unanimidad, solicita que la designación de Auditores externos para el período 2018 quede pendiente a ser resuelta por una nueva Junta General de Accionistas.

Se designa al Econ Rosendo Avendaño como Comisario Principal y a la CPA María Fernanda Brito como Comisario Suplente, se fijan los honorarios en US\$ 300,00.

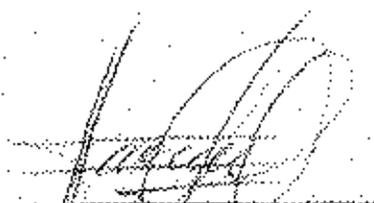
**6.- Designación de Gerente Apoderado y Subgerente Apoderado.**

Por unanimidad la Junta General Extraordinaria Universal, resuelve nombrar al Ing. Pablo Salamea Cedillo, en el cargo de Gerente Apoderado, por el período estatutario de un año y a Paúl Marcelo Salcedo Villarroel, en el cargo de Subgerente Apoderado, por el período estatutario de un año. Se fija en US\$ 500,00 (Quinientos 00/100 dólares ) mensuales la remuneración del Gerente Apoderado.

**7.- Designación de Coordinador de Junta.**

La Junta por unanimidad agradece el notable trabajo del Eco. Marcelo Jaramillo Crespo al frente de la Coordinación de Junta de la Compañía, conociendo que se retira, se designa a Sr. Santiago Jaramillo Crespo como Coordinador de Junta para el plazo estatutario de dos años.

No habiendo otro punto que tratar, el Coordinador de la Junta, concede un receso para la redacción de la presente acta. Reinstalada la sesión, el Coordinador de Junta da lectura y, es aprobada por unanimidad. El Coordinador levanta la sesión a las 11H30.



Ing. Pablo Salamea Cedillo

P/ CYBERSUR S.A.

Secretario



Sr. Santiago Jaramillo Crespo

P/ CONSENSOCORP S.A..